

Lo Moro = D. Andres de Subida = Ten. Cham.
Nex maior = D. Fran. de Sales Romeo = Registrada, tom.
razon = D. Josef Gayan

Yo D. Gabriel Maria Moxon Cos. de Camera del Rey
del Rey nro. Senor, lo que es para su mandado
con acuerdo de su Magestad el Rey nro. Senor

Yo D. Josef Garcia de Lerma Conregidor actual de la villa
de Ovetuna en la Provincia de Cuenca, estante al pre-
sente en esta, por si, y a nro. de sus herederos y hered. de
su difunto padre D. Diego Garcia de Lerma. Ante vno
de la via y forma q. mas haya lugar digo: Que por el fallecimiento
del referido su padre D. Diego Garcia de Lerma, han venido
entre sus hijos y hered. todos los dros. y acunias res-
pectivos q. le correspondieron, y siendo uno el d. de la R. de
Llerena por S. M. y su R. Qued. y otras de la R. Cham.
Llerena de Granada, por la q. se califica su antigüedad y distincion
quida nobiliar, como de ella mas largam. se demuestra, con
bueno orden al suplico Superior pones en exec. q. se manda

Formo suplico q. para su debio cumplim. en todas sus
circunstancias se de por requerido con dno. R. despacho, y en
su virtud mandan se cite a el Ayuntamiento de esta villa, para
que se congregare en sus salas capitulares, organo y
presencia de sus señores, segun y como se prebiere, poniendo
dno. el testam. como en el se espone por el cos. de